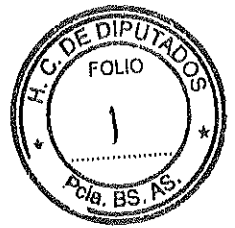




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3174 124-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su profunda preocupación por la determinación del gobierno nacional de eliminar, a partir del 1 de noviembre del 2024, el servicio de tren de pasajeros semanal correspondiente a la Línea Sarmiento que unía las localidades de Nueve de Julio, Carlos Casares y Pehuajó con la Estación Terminal de Trenes de Once.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA  
Vicepresidente  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3174 /24-25



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su profunda preocupación por la por la determinación del gobierno nacional de eliminar, a partir del 1 de noviembre del 2024, el servicio de tren de pasajeros semanal correspondiente a la Línea Sarmiento que unía las localidades de Nueve de Julio, Carlos Casares y Pehuajó con la Estación Terminal de Trenes de Once.-

La medida fue dada a conocer a los trabajadores ferroviarios mediante la publicación del Boletín de Servicio del último 17 de octubre por parte de Trenes Argentinos Operaciones, donde se informa que el único recorrido semanal que abarcaba el tramo Once-Pehuajó, ahora llegará solo hasta Bragado.-

La decisión del gobierno nacional implica un duro golpe para las y los vecinos del noroeste bonaerense que pierden una conexión central y accesible en materia económica con Capital Federal. En ese sentido, afecta no solo a los vecinos de los distritos de Nueve de Julio, Carlos Casares y Pehuajó, sino también a ciudadanos de municipios aledaños como Carlos Tejedor, General Villegas, Hipólito Yrigoyen, Trenque Lauquen y Rivadavia (Un universo de alrededor de 250 mil habitantes).-

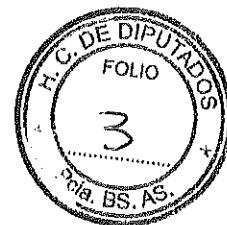
Cabe destacar que el servicio de tren de pasajeros de la Línea Sarmiento que unió a Nueve de Julio, Carlos Casares y Pehuajó con Once, había vuelto a funcionar el pasado 5 de agosto del 2022 tras una interrupción de 7 años y luego de numerosas inversiones para recuperar las vías de dicho trayecto, acondicionar los coches para ampliar el recorrido y recuperar las estaciones cabeceras de los distritos incluidos. El tramo, reinaugurado en 2022, tenía una buena ocupación hasta principios de este año, cuando se vio afectado por el incremento en los tiempos de viaje, el desmedido aumento de tarifas y el deterioro que afecta a todo el ferrocarril.-

La decisión del Ejecutivo nacional impactará de lleno en materia social y en el desarrollo económico de la región. Principalmente porque implica, para el



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3174 /24-25



interior bonaerense, la pérdida de la posibilidad de viajar a Capital Federal (y otras grandes urbes) de la manera más accesible posible. Consecuencia que, frente a este contexto de crisis y desentendimiento de las responsabilidades del Estado, redundará en estudiantes que deberán abandonar carreras universitarias o cierre de comercios que se abastecían con insumos traídos desde Buenos Aires y permitan brindar otra clase de servicios o productos en la zona.-

Cabe señalar que la determinación del gobierno nacional de dar de baja este servicio clave para las y los vecinos de la Cuarta Sección Electoral forma parte de una voluntad política clara: vaciar el sistema ferroviario para dar paso a su privatización, que es el fin último buscado. En esa línea, los fuertes aumentos tarifarios, que igualaron el valor del pasaje de tren con el de micro, sumados al deterioro de los servicios por efecto del ajuste del gasto público (paralización de todas las inversiones, compras y contrataciones, incluidos gastos de emergencia para la seguridad operativa), restaron atractivo al tren, que había logrado consolidarse como una alternativa de viaje tangible.-

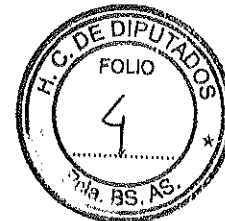
Ergo, progresivamente, para este servicio de la Línea Sarmiento que parte desde Once hacia Bragado y Pehuajó se venía observando una merma de pasajeros. Así, de acuerdo con las estadísticas oficiales publicadas por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), en el mes de julio de este año se registró una merma en la compra de pasajes del 60% en comparación con el mismo mes del año anterior. Como se puede apreciar, el propio Ejecutivo nacional es el que genera las condiciones necesarias para desconectar a nuestros pueblos y con ello, a sus vecinos y vecinas.-

Otra arista que lesiona esta decisión es el federalismo ya que la rehabilitación del tramo Bragado-Pehuajó en el 2022, proyectivamente formaba parte del retorno del servicio a La Pampa (que implicaba, además, la vuelta del tren a otros distritos bonaerenses como Trenque Lauquen y Rivadavia).-



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3174 124-25



Por último, esta clase de decisiones constituye un agravio más de este gobierno nacional hacia las y los bonaerenses que ya tuvieron que soportar la pérdida del Fondo Compensador del Interior, la quita del Fondo de Fortalecimiento Fiscal, la desregulación del Transporte, la eliminación del Fondo del Incentivo Docente, la vuelta pago del Impuesto a las Ganancias y la merma acentuada en los giros coparticipables, entre otras medidas que solo dan lugar a pensar que existe una animosidad nunca antes vista hacia nuestro pueblo que representamos en esta banca y debemos defender.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA  
Vicepresidente  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires